

EXP-UNC:0034997/2018

VISTO

La solicitud de declarar de interés a las "Jornadas de Pensamiento crítico, Estética y Movimiento Artísticos" destinadas a los estudiantes de los Departamentos Académicos de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se cumplen los requisitos establecidos en la OHCD N° 1/2014 para el otorgamiento de avales académicos, auspicios y declaraciones de interés institucional.

Que estas Jornadas tienen como objetivo enriquecer el recorrido académico, la formación en investigación y los procesos de producción de los y las estudiantes.

Que en sesión ordinaria del día 8 de octubre de 2018 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de interés a las siguientes actividades:

- "Jornada de Pensamiento Crítico, Estética y movimientos artísticos: CINE " que se llevará a cabo los días 1, 2 y 3 de Octubre.
- "Jornada de Pensamiento Crítico, Estética y movimientos artísticos: MÚSICA " que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de Octubre.
- "Jornada de Pensamiento Crítico, Estética y movimientos artísticos: TEATRO " que se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 de Octubre.
- "Jornada de Pensamiento Crítico, Estética y movimientos artísticos: VISUALES " que se llevará a cabo los días 22, 23 y 24 de Octubre.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a los Departamentos Académicos de la Facultad de Artes. Notificar al interesado. Cumplido. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:

0264



Mgter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba